

PILOTO DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS Y SU APORTE EN EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO SOSTENIBLE.

MSc. Jhon Boza Valle

*Docente Facultad de Ciencias Empresariales
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
jboza@uteq.edu.ec*

PhD. María Luisa Feijóo

*Prometeo UTEQ
Departamento de Análisis Económico
mfeijoo@uteq.edu.ec*

MSc. Remigio Ortiz C.

Gobierno Autónomo de Cañar

MSc. Nelly Majarrez Fuentes

*Docente de la Universidad Estatal Amazónica
nmanjarrez@uea.edu.ec*

Laura Tachong Alencastro

*Docente Unidad de Admisión
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
ltachong@uteq.edu.ec*

RESUMEN

El objetivo de este artículo es determinar los factores que inciden en el ecoturismo del entorno del camino principal andino Qhapaq Ñan del Parque Nacional Sangay, el turismo es un mecanismo de distracción social brindando múltiples beneficios a todos quienes lo practican, siendo una fuente de ingreso para los países y potenciador de bienestar a las comunidades que se amparan de estos recursos económicos. En Ecuador una fuente de ingreso se lograría de manera importante si se explota de

forma ordenada y planificada el camino del Inca en la mejora del estilo de vida de los habitantes.

Se destaca la importancia del cuidado y respeto por la naturaleza en cuanto a su aprovechamiento de los espacios que este da, compactando el desarrollo sostenible con desarrollo local, también se destaca la importancia de la participación del gobierno autónomo descentralizado municipal y los entes de gobierno, esto no es posible sin una adecuada utilización de los recursos naturales y cuidado de la diversidad biológica desde el componente socio-económico. Es relevante que se genere un proceso de educación ambiental tanto a las comunidades como a los visitantes para crear una conciencia sobre la protección y conservación de los recursos naturales y el uso responsable.

Palabras Clave

Ecoturismo, desarrollo local, parque Sangay.

ABSTRACT

The objective of this paper is to determine the factors that affect ecotourism on the area of the main path of the Andean Okapaq Ñan of the Sangay National Park. Tourism is a mechanism of social distraction which offers a variety of benefits to all of whom promote it, which is also a source of income for countries and a well-being booster for communities that live on these economic resources. In Ecuador, a source of this type would be feasible if the Inca Road System were exploited in an orderly and planned way, which can improve the standard of living of its inhabitants.

The importance of care and respect to nature is highlighted in relation to the use of space that it provides, consolidating sustainable development with local development. The participation of the local government as well as other government agencies is emphasized, since this is not possible without an appropriate use of natural resources and care of biodiversity from a socio-economical perspective. It is crucial that a process of environmental education be generated both for the communities and for visitors in order to raise awareness of protection and conservation of natural resources as well as responsible use.

Keywords

Ecotourism, local development, Sangay park.

INTRODUCCIÓN

El ecoturismo representa una alternativa real y potencial de desarrollo, por sus reconocidos beneficios en el área económica, ya que genera un flujo positivo de ingresos económicos para las regiones visitadas, en el área ambiental, contribuyendo al uso sostenible y conservación de los

recursos naturales, al darle valor a los atractivos turísticos y en el área social promoviendo la participación, conciencia ambiental y mejora en la calidad de vida de la población local.

El Parque Nacional Sangay se encuentra en la cordillera andina oriental en el Ecuador central comparte su territorio entre las provincias de Morona Santiago, Tungurahua, Chimborazo y Cañar, cuenta con una área de 517,765 hectáreas, de las cuales las 271,925 de su sección Norte constituyen patrimonio natural de la humanidad desde 1983.

El camino principal andino Qhapaq Ñan constituye un recurso focal en la zona sur del parque nacional Sangay, en su entorno se cuenta con ecosistemas inmersos en un conjunto paisajístico de gran belleza y singularidad, que en los últimos años ha motivado el desplazamiento de grupos de visitantes tanto nacionales como extranjeros hacia la zona, centrándose este flujo turístico principalmente al recorrer el camino desde el sector de Achupallas hacia el complejo arqueológico de Ingapirca en la zona de amortiguamiento del parque. El camino sirve como eje de comunicación a varias comunidades de la zona de influencia de esta área protegida y es quizá el mejor instrumento para que las comunidades alejadas establezcan una nueva comunicación con el estado y otras instancias.

En esta ruta de aprendizaje el ecoturismo es una oportunidad, una actividad dinamizadora que debe evolucionar dentro del marco de la identidad natural, y cultural de los paisajes del camino, fortaleciendo estos valores a fin de hacer un aporte genuino al desarrollo integral de sus pobladores.

En tal sentido, es necesario el involucramiento de todos los actores públicos y sociales en la zona, en busca del desarrollo del ecoturismo como una alternativa de desarrollo que brinde oportunidades de conocimiento e interacción entre los visitantes, la población local y su ambiente, fortaleciendo el interés por la conservación de valores naturales y culturales del área. Además, de dar cabida a una activa participación socio-económica beneficiosa para las poblaciones locales.

El 20 de mayo de 1992, el parque nacional Sangay, (cuya administración le compete al Ministerio del Ambiente), amplió sus límites en una superficie de 245.800 hectáreas hacia el sur, sumando un total de 517.725 hectáreas, en donde se incluye también parte de la Provincia del Cañar. En el cantón Cañar comprende las zonas de los sectores de las parroquias Ingapirca y Juncal, como son Culebrillas, Santzahuin, camino del Inca y Qhapaq Ñan.

El camino principal andino Qhapaq Ñan se encuentra en la cuenca de la laguna Culebrillas dentro de la zona de ampliación del parque comprende las tierras localizadas en la zona de influencia de la laguna, las cuales están conformadas por cerros, quebradas, ríos, lagunas, varias vertientes de agua, pantanos y terrenos de páramo sometidos a diferentes usos de origen antrópico. El páramo predominante constituye una fuente de alimento para el ganado y la fauna silvestre, es hábitat y refugio para la vida silvestre, mantiene los ecosistemas aguas abajo y en conjunto con los recursos culturales representa un gran potencial para el desarrollo ecoturístico del área protegida y su zona de amortiguamiento.

Con la aprobación del nuevo texto Constitucional (2008) y de las Políticas y Plan Estratégico del SNAP 2007-2016, se marca un punto de inflexión en el proceso de creación y gestión de las Áreas Naturales Protegidas (AP), enrumbándolo hacia una administración y manejo liderado por el Estado central pero con la participación de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), comunidades y propietarios privados.

El objetivo de este artículo es determinar los factores que inciden en el ecoturismo del entorno del camino principal andino Qhapaq Ñan en la zona Sur del Parque Nacional Sangay, para que este se constituya en una alternativa de desarrollo local.

Para alcanzar este objetivo es necesario analizar cuáles son los recursos naturales y culturales del entorno del camino principal andino Qhapaq Ñan y en qué estado de conservación se encuentran y cuál es la carencia de políticas públicas y organizaciones locales para desarrollar proyectos integrales que vinculen el desarrollo del ecoturismo del camino principal andino Qhapaq Ñan.

1 . Fundamentación teórica

A continuación se presentan los diferentes elementos que hay que tener en cuenta para realizar un análisis de turismo. Los actores del Turismo y Ambiente a nivel local, están interesados en articular políticas y buscar alternativas que impulsen actividades y elementos que minimicen el impacto sobre los recursos naturales y culturales a través del trabajo participativo y sustentable, involucrando a todos los actores para unir acciones que posibiliten la puesta en valor del entorno natural y patrimonio cultural, dentro de la zona sur del Parque Nacional Sangay en el Cantón Cañar.

El **turismo de masas o convencional** es el turismo más común, y se practica generalmente a través de la compra de paquetes baratos –que incluyen transporte y hospedaje– y proveen entretenimiento y diversión en las playas, sin que las características del destino cuenten tanto como el precio.

En esta modalidad las expectativas del viaje son pocas, y quienes la practican son generalmente personas con ingresos medios y bajos. Este tipo de turismo corresponde al desarrollo tipo “enclave”, en el que el visitante interactúa poco con la comunidad receptora y su movilidad se reduce al “transporte-hotel-playa”.

El **turismo alternativo** es un concepto que agrupa actividades turístico-recreativas que las personas realizan durante sus viajes y estancias, las cuales a pesar de diversa temática, convergen en que el atractivo focal en torno al cual giran es la naturaleza, ciclismo de montaña, excursionismo, montañismo, escalad, etc.

Este tipo de turismo surge como una contraposición al turismo convencional de masas, especialmente al modelo “sol y playa”, pues busca que los viajes se lleven a cabo en localidades con un gran capital ambiental, en espacios y lugares desconocidos, que estimulen el desarrollo y la superación personal. Por otra parte, los practicantes de este tipo de turismo

están dispuestos a pagar grandes sumas de dinero para conocer atractivos únicos de carácter natural o cultural.

El turismo en **contacto con la naturaleza** o turismo basado en la naturaleza son conceptos que aparecieron en la décadas de los ochenta, y se derivaron específicamente de aquellas actividades del turismo alternativo que no eran deportivas, pero que usaban atractivos naturales para el desarrollo de las experiencias recreativas o de esparcimiento. El turismo en contacto con la naturaleza surgió por la percepción del medio natural como atractivo y escenario turístico, en donde la motivación principal de los turistas era la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes que allí se encuentran.

El ecoturismo es un concepto que nace como resultado de la integración del desarrollo sustentable y el turismo, cuando en 1987 la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo adoptó por unanimidad el documento *Nuestro Futuro Común* o Informe Brundtland, en el cual se establece el concepto del desarrollo sustentable, mismo que se define como “aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Aunque en la literatura sobre turismo y conservación biológica abundan las definiciones sobre ecoturismo, el concepto más aceptado es la propuesta por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) misma que lo define como: “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.”

En la definición de ecoturismo propuesta por la IUCN, es clara la influencia que tuvo el desarrollo sustentable “clásico”, que se caracteriza por ser una visión eminentemente política-económica, basada en la equidad de razas, sexos, edades, oportunidades, y que surge como un intento de tender un puente entre las preocupaciones ambientales relacionadas con las consecuencias ecológicas de las actividades humanas -contaminación y agotamiento de los recursos no renovables- y las inquietudes socio-políticas ligadas a los temas del desarrollo humano como la sobrepoblación, el consumo excesivo, y el derecho a que todos satisfagan sus necesidades.

De acuerdo con los planteamientos de la organización The Nature Conservancy existen seis elementos básicos que deben de reunir los proyectos para considerarlos como ecoturísticos.

- Tener un bajo impacto sobre los recursos de las áreas naturales protegidas.
- Involucrar a los actores (individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo.
- Respetar las culturas y tradiciones locales.

- Generar ingresos sostenibles y equitativos para las comunidades locales y para tantos actores participantes como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados.
- Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas.
- Educar a todos los actores involucrados acerca de su papel en la conservación

2. El ecoturismo como una alternativa de desarrollo local

La mayor parte de los programas de desarrollo local que fueron o están por ser implementados, tienen a la actividad turística como un objetivo prioritario. De acuerdo con Santos (1999) el turismo y el desarrollo local pueden funcionar como amigos íntimos, debido a la perspectiva legislativa que impuso esta relación. Es por ello que se ve al turismo como una medida para contribuir con ciertas zonas en declive, es decir aquellas áreas que presentan ciertos desequilibrios y carencias económicas y sociales.

Algunas de las características principales del modelo de desarrollo local, son perfectamente adaptables para las estrategias de turismo (especialmente el alternativo), como el potencial de desarrollo endógeno, que no es más que la cantidad posible de bienes y servicios que un área puede llegar a producir mediante la eficiente utilización de los recursos (las infraestructuras de transporte y comunicaciones, estructuras urbanas, el capital físico y humano). Estos factores son a su vez los que habilitan o dificultan el surgimiento de iniciativas viables de orden turístico en determinado lugar. En este sentido, se estaría hablando de un potencial de desarrollo turístico endógeno en territorios concretos, en función de la riqueza paisajística, natural y cultural, los accesos y equipamiento, así como el grado de organización de la población de cierta comunidad.

Otra característica del desarrollo local adaptable al ecoturismo es el ámbito territorial de actuación. Hoy en día se acepta que el marco territorial más adecuado para la realización de proyectos de este tipo es el regional. Esta escala, es la que permite afrontar de forma correcta los problemas del turismo alternativo, ya que por su propia naturaleza no se ajusta a una concentración espacial, sino que precisa de amplios espacios y equipamientos dispersos para practicar las actividades.

De igual manera, los gobiernos autónomos descentralizados municipales son de suma importancia en la promoción de actividades económicas a desarrollar, en sus territorios se debe tomar en consideración la reglamentación establecida para dichas áreas. Ya que, estas no deben de limitar sus acciones al apoyo de infraestructura y/o servicios básicos (suministro de luz y agua); sino que también su apoyo e intervención puede presentarse mediante el asesoramiento técnico o sobre todo por el respaldo político para llevar a cabo las iniciativas que surjan dentro de la comunidad.

Ahora bien, desde la perspectiva del turismo existen características bien definidas que hacen que este se adapte al modelo de desarrollo local. A diferencia de las “estrategias masivas”, el turismo alternativo debe basarse en lo que algunos autores han calificado como “estrategias artesanales”, esto

se traduce en la práctica mediante la creación de una oferta no concentrada y de pequeña escala, así como en una gestión local y personalizada de los recursos turísticos (aspectos que coinciden altamente con los fundamentos del desarrollo endógeno), esta misma dispersión en el espacio territorial hace que los beneficios se distribuyan –de manera territorial- evitando así secuelas de la masificación.

Otro de los puntos básicos del turismo alternativo, que es de vital importancia para que se realice el desarrollo local, es el principio de la gestión, ya que ésta se debe de llevar a cabo por la propia comunidad y no por intermediarios u empresarios privados; ésta sería la única forma de que los beneficios económicos y sociales incidan en el medio local y de esta manera se gesten un desarrollo “para” y no “con” la población.

Para lograr que el ecoturismo sea una alternativa viable de desarrollo local es necesario que se incorpore a la población local en la toma de decisiones dentro del proceso de planeación. Sundström (2003), menciona que es importante la posición que adopta la población local con respecto al desarrollo del ecoturismo. Para que esto ocurra, hay que promover lo que él llama la devolución de poder de los sistemas políticos centrales a los locales, es decir brindar más autonomía a la población local para encargarse de su propio desarrollo, permitiendo así una reapropiación del ambiente. El papel de la población local no debe limitarse a un simple trabajo asalariado, donde destinen su tiempo como prestadores de servicios turísticos, sino más bien, se pretende que los pobladores sean capacitados y apoyados mediante algún tipo de financiamiento o en la formación de organizaciones y cooperativas locales que permitan la creación de microempresas autogestionadas que ofrezcan algún servicio.

En el caso del Ecuador algunas comunidades han llevado a cabo proyectos de turismo comunitario y ecoturismo bajo un enfoque de desarrollo local y que presentan resultados positivos de entre los que destacan los siguientes:

- Son comunidades próximas a un área natural protegida.
- Mantienen su principal actividad económica (ganadería, agricultura, etc.) combinándola con el turismo.
- Cuenta con cierto nivel de organización que les permite obtener financiamiento y capacitación por parte de instituciones estatales o de ONG's
- Son propietarios de microempresas de servicios turísticos (hospedaje, alimentación, servicios de información, guías, etc.)

Autores como Ruíz (2008) y Martín (1999) argumentan que el desarrollo turístico puede ser una opción para las comunidades locales siempre y cuando se plantee bajo criterios de competitividad, autenticidad y sustentabilidad. Con respecto a la competitividad, la actividad turística debe gestionarse desde y para el territorio y la comunidad que lo habita. Si la actividad turística se entiende como proceso económico de relaciones de oferta y demanda y además, se parte de que esta última es más segmentada, entonces, la estructura de la oferta debe desprenderse de amenazas como el

sobredimensionamiento, la poca o nula segmentación, etc. así como, debe aprovechar y valorar los potenciales específicos de cada lugar.

Por último, la sustentabilidad es importante para la preservación del ambiente natural mediante la zonificación y delimitación de los usos de suelo, protegiendo especialmente a zonas de mayor vulnerabilidad.

Bajo este contexto, se puede decir que en el desarrollo local, la comunidad tiene poder de decisión e influencia directa sobre el conjunto de actividades productivas y servicios que existen en su localidad, donde los empleos y los ingresos generados son, preferentemente, para su propio beneficio. En este sentido, el ecoturismo puede ser una alternativa para que el desarrollo local se lleve a cabo en un área determinada, ya que presenta una lógica de desarrollo más integral, que involucra la participación directa de la población y toma en consideración los principios de la sustentabilidad.

3. Análisis de resultados

En la investigación, se consideró el segmento del camino principal andino o Qhapaq Ñan que va desde el sector de Tres Cruces, límite provincial entre Cañar y Chimborazo, hasta la parroquia Ingapirca en un tramo de 31.4 Km. El segmento en mención se encuentra administrativamente en esta parroquia Cantón Cañar.

Se utilizó la técnica de entrevista estructurada, que se aplicó a los administradores de la zona Sur del Área protegida, responsables de los Municipios de Cañar y el Tambo a fin de analizar el grado de organización y participación por parte de los actores sociales siendo importante conocer la planificación que tienen estas instituciones para el desarrollo turístico de la zona. El tamaño muestral es de 151 encuestas.

La encuesta es una técnica que permitió obtener información sobre el grado de organización que tiene las comunidades campesino indígenas anexas al camino principal andino o Qhapaq Ñan a través de un formulario de preguntas que permitieron conocer la realidad de los diversos factores que influyen en ello.

De acuerdo al análisis de categorización se determina que el entorno del camino principal andino está integrado por siete atractivos de los cuáles el 53% de atractivos pertenecen a la categoría cultural, tipo arqueológico y el 47% categoría natural tipo ambiente lacustre y río.

El nivel de jerarquía de estos atractivos ecoturísticos del entorno del camino principal andino Qhapaq Ñan en base a la metodología propuesta se estipula al cuadro 1.

Cuadro 1. Jerarquización de los atractivos ecoturísticos

JERARQUÍA	SIGNIFICADO
JERARQUÍA IV	Atractivo que motiva al Turismo Internacional
JERARQUÍA III	Atractivo que motiva al Turismo Interno y en menor grado al Internacional.
JERARQUÍA II	Atractivo que motiva al turismo regional.
JERARQUÍA I	Atractivo para mercado local que complementa a otros.

Fuente: Ministerio de Turismo.2008. Metodología Inventario de atractivos Turísticos.

En la jerarquización de los atractivos, se establece que el 52% de los atractivos pertenecen a la jerarquía III, siendo estos capaces de motivar el mercado turístico local y en menor grado el mercado internacional. El único atractivo que alcanza la jerarquía IV corresponde al Complejo Arqueológico de Ingapirca, atractivo de carácter focal, ya que motiva al mercado internacional.

En lo que respecta al estado de conservación de los atractivos turísticos se determina que el

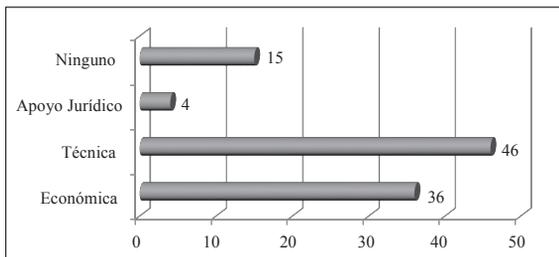
71% de estos se encuentran en proceso de deterioro, principalmente los de tipo arqueológico, lo que pone en riesgo la potencialidad de los recursos. El 29% de estos se encuentran conservados correctamente y de acuerdo a sus labores de mantenimiento.

Las actividades turísticas que se pueden desarrollar en el entorno del camino principal andino Qhapaq Nan son variadas, sobresale la caminata ya que para conocer los sitios hay que recorrer el Sendero o camino Qhapaq Nan, constituyendo este un recurso focal del área de estudio que se encuentra asociado a una gran diversidad de paisajes donde se encuentran los mayores atractivos turísticos y donde se pueden realizar actividades complementarias como observación de sitios arqueológicos, observación de lagunas, observación de flora y fauna, realizar pesca y visitar comunidades campesino indígenas que conservan su identidad cultural.

La forma de asociación de la población para el desarrollo de proyectos de turismo es la comunitaria según manifiesta el 93% de los encuestados, debido principalmente a que en las comunidades de Sisid y Caguanapamba se han conformado dos centros de turismo comunitario como son el de Sisid Anejo y Kuya Llacta, quienes vienen implementando infraestructura turística para alojamiento y restauración de visitantes.

Si se analiza el apoyo recibido por las comunidades para el desarrollo de proyectos de turismo, el 46% ha sido principalmente el de carácter técnico, seguido del 36% apoyo económico y 4% apoyo jurídico para la conformación de los centros de turismo comunitario (gráfico 1).

Grafico 1. Apoyo para desarrollo proyectos de turismo



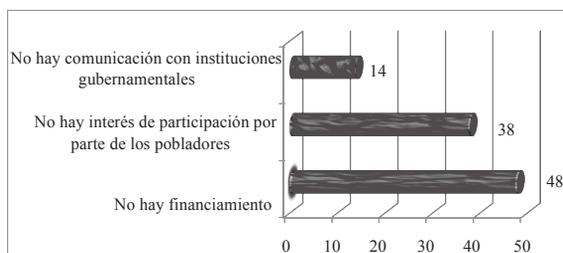
Fuente: Elaboración propia.

Si analizamos desagregadamente este apoyo institucional el 50% de los encuestados responde que las organizaciones que más han apoyado a

la desarrollo turístico en la comunidad se encuentran las ONGs con el proyecto de Codesarrollo Cañar- Murcia, seguido del 26% la Municipalidad de Cañar, quienes vienen desarrollando la implementación de infraestructura Turística, el 10 % el Instituto de Patrimonio Cultural INPC, que se encuentra en proceso de restauración de la Capilla de la comunidad de Sisid.

Entre los mayores obstáculos encontrados para la realización de los proyectos turísticos con un 48% se destaca que es la falta de financiamiento a las comunidades la principal causa para la culminación de centros de turismo comunitario seguido en un 38% el escaso interés y participación por una parte de la comunidad para su desarrollo, debido principalmente a la cultura individualista imperante y el 14% restante responde que no hay comunicación con las instituciones gubernamentales (gráfico 2).

Gráfico 2. Dificultades para el desarrollo de proyectos de Turismo



Fuente: Elaboración propia.

El 72% de la población encuestada presenta disponibilidad para trabajar dentro de actividades turísticas ya sea prestando sus servicios en los alojamientos, alimentación, como guías, o en la realización de artesanías tradicionales donde cabe destacar que los más interesados son los jóvenes, especialmente las mujeres; el 28% manifiesta no querer participar en la prestación de servicios en turismo.

El 62% de los encuestados expresa su interés en recibir capacitación en temas de turismo, el

20% manifiesta no querer capacitarse y el 18% asegura, haber recibido capacitación en temas de turismo como son guías, gastronomía y artesanías.

El 75% de los encuestados manifiesta su interés de asociación para trabajar con otras comunidades con el apoyo de las instituciones, el 25% restante expresa su negativa en asociarse con otras comunidades por la existencia de problemas de acuerdos y organización entre las comunidades, ya que anteriormente se pretendió formar una asociación para manejo del turismo entre las comunidades de Sisid y Cahuanapamba.

El 63% de los encuestados, reconocen la existencia de un reglamento interno en su comunidad para distribución de beneficios de manera equitativa y el 37% expresan la no existencia de reglamentos.

CONCLUSIONES

Después de analizar los resultados anteriores se puede concluir en primer lugar que la potencialidad ecoturística del entorno del camino principal andino Qhapaq Ñan en la zona sur de Parque Nacional Sangay es de carácter cultural y natural, ya que posee atractivos de gran diversidad y valor, cuya afinidad ecológica y proximidad geográfica, pueden permitir su administración en forma integral y tener una participación activa de la población, generando fuentes de trabajo y aumentando la afluencia turística en esta importante región.

Los atractivos culturales y naturales inventariados en este estudio después de ser, caracterizados valorizados y jerarquizados, poseen características excepcionales de gran significado para el mercado turístico nacional e internacional capaces de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial, identificándose como atractivo focal al Complejo Arqueológico de Ingapirca, y el camino principal andino Qhapaq Ñan, como atractivos complementarios a estos, las ruinas de Paredones, y Labrascarumi, la laguna de Culebrillas, laguna de Sansagüin, el río Culebrillas.

Dentro de los factores principales a favor para el desarrollo del ecoturismo en el entorno del camino principal andino Qhapaq Ñan, tienen que ver con los pobladores (como principales actores) quienes tienen predisposición y voluntad para participar en el desarrollo de proyectos ecoturísticos, sin embargo presentan dificultades de tipo organizativo, participación y comunicación lo que conlleva al incumplimiento de de sus acuerdos institucionales.

A la vista de estos resultados se pueden realizar las siguientes recomendaciones;

Para garantizar la gestión del ecoturismo en el entorno del camino principal andino Qhapaq Ñan, en la zona Sur del parque Nacional Sangay, se requiere el diseño e implementación de un programa de manejo ecoturístico, que integre las variables biofísicas, históricas, socioeconómicas y culturales, del territorio, deberá involucrar desde su inicio a la población local, así como a los actores públicos y sociales.

Para la óptima ejecución del programa, se recomienda que la estructura del mismo considere los factores que a continuación se señalan: atractivos naturales y culturales, ya que estos constituyen una parte fundamental del eje central de un programa de manejo de ecoturismo, un marco legal y operativo para desarrollar la actividad, zonificación de uso turístico y recreativo, creación de centros de interpretación, guías, material didáctico. Determinar las normas de manejo del Parque Nacional Ingapirca, en un proceso de concienciación y educación ambiental tanto a las comunidades locales como a los visitantes, para crear un empoderamiento sobre la protección y conservación de los recursos naturales y el uso responsable.

Iniciar diálogos con las comunidades para que estos comprendan la importancia que tiene el uso y mantenimiento de los recursos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Martín Martín, V.O. (1999):** El turismo en el sur de Tenerife: de la renta agraria a la renta del ocio. Cabildos Insulares de Tenerife y Gran Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- 2. MINTUR 2008.** Metodología de Inventario de atractivos turísticos. Quito - Ecuador. 48 p.
- 3. Santos Solla, Xosé M. (1999),** “Reflexións en torno ó papel do turismo no desenvolvemento local”, en Rodríguez González, Román, Alcides Dos Santos Caldas, y José Mascarenhas Bisnieto (Coords.) Desarrollo local y regional en Iberoamérica. Actas del Seminario Internacional sobre perspectivas de Desarrollo en Iberoamérica, Universidad de Santiago de Compostela, España. p. 150.
- 4. Ruíz Chávez Octavio (2008).** Turismo: Factor de Desarrollo y Competitividad en México, p36, Documento de Trabajo núm. 46.
- 5. Sundström Sara,** El Ecoturismo como instrumento para desarrollo sostenible, (2003), p 37